



Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido

El ruido causado por el transporte, segunda causa ambiental de enfermedades en Europa

- El 14 de mayo se celebrará una jornada en la sede del Ministerio para concienciar sobre este problema y sus implicaciones, así como para dar difusión a las acciones en las que se está trabajando

24 de abril de 2024- Este miércoles se celebra el [Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido](#), un importante contaminante que afecta a la salud y el bienestar de los ciudadanos, con graves impactos sobre el medio ambiente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera el ruido causado por el transporte como la segunda causa ambiental de enfermedades en Europa, por detrás de la contaminación del aire por partículas¹. También son importantes otras fuentes de ruido, como el provocado por la industria o actividades económicas, así como el ruido en los ambientes interiores.

La evidencia de los efectos del ruido en la salud, como pérdida de audición o acúfenos, molestia e irritabilidad, alteraciones del sueño, problemas cognitivos (especialmente en niños) o estrés fisiológico, es sólida. Las manifestaciones físicas son el aumento de la tensión arterial, vasoconstricción, alteraciones de la frecuencia cardíaca o aumentos de la viscosidad de la sangre. Esto incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades como arteriosclerosis, diabetes, enfermedades del corazón, del sistema circulatorio, y respiratorias.

En los últimos años se está consiguiendo un aire más limpio en nuestras ciudades. Esto se verá reflejado en una menor incidencia de las enfermedades que esta contaminación produce y en una mayor calidad de vida. Sin embargo, es importante seguir prestando atención al ruido ambiental, para evitar o reducir su impacto, y redoblar los esfuerzos.

La sociedad tiene una responsabilidad personal para evitar que su comportamiento perjudique al resto de la ciudadanía, pero las administraciones y los profesionales



del sector de la acústica deben generar el marco que haga esto posible y diseñar medidas y actuaciones que mitiguen tanto sufrimiento y mejoren la calidad de vida.

En este sentido, además de trabajar para facilitar el cumplimiento del marco normativo actual, desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) se han puesto en marcha las siguientes iniciativas:

1. Se ha iniciado el proceso de revisión técnica de la regulación básica del Estado en la materia para actualizar la normativa, mejorar la redacción y clarificar o desarrollar algunos aspectos, permitiendo así una aplicación más sencilla y coherente. Se reforzará el papel de esta normativa como un instrumento eficaz y útil para la protección de la salud de las personas y el medio ambiente frente al ruido.
2. Se ha iniciado un trabajo de Diagnóstico Global del Ruido en España, de carácter estratégico, que permitirá tener, por primera vez, una estimación a nivel del Estado de cuál es la magnitud de los problemas derivados del ruido causado por los diferentes emisores acústicos, la población que está sufriendolo y el posible significado en términos de efectos sobre la salud. Este trabajo permitirá analizar posibles planteamientos para abordar el problema a través de un documento de carácter estratégico.
3. Se ha trabajado en un acceso más fácil y cómodo a la información que comunican las autoridades competentes en ruido ambiental, en cumplimiento de la regulación y de la Directiva europea de evaluación y gestión del ruido ambiental. Así, se ha mejorado el portal del Sistema Básico de Información sobre Contaminación Acústica (SICA) y se ha preparado una nueva Infraestructura de datos espaciales de ruido ambiental (IDE-SICA), que pronto estará disponible.

Con el objetivo de ofrecer más información al respecto, el próximo 14 de mayo se celebrará una [jornada sobre ruido ambiental](#) en el MITECO. Está abierta a los interesados, previa inscripción por motivos de aforo.

1. WHO and JRC, 2011, Burden of disease from environmental noise. World Health Organization; Hänninen et al., 2014